



**El arma de lucha hoy
es el conocimiento**

pág. 23

pág. 21

pág. 15



UPCN IDIOMAS



**UPCN Nogoyá
Nueva Delegación,
Nuevas Escuelas**



**Apertura de
Convenciones
Colectivas de Trabajo**



UPCN
Seccional Entre Ríos

Sumario

Secretario General
José A. Allende

Santa Fe 463 - Paraná, Entre Ríos
Tel/fax: 0343 - 4230138
prensa@upcnentrerios.org.ar

DELEGACIONES DE LA PROVINCIA
secretariadelinterior@upcnentrerios.org.ar

COLÓN
General Paz 11
colon@upcnentrerios.org.ar

CONCORDIA
Sarmiento 667
Tel: 0345-4221332
concordia@upcnentrerios.org.ar

CHAJARÍ
Belgrano 1875
chajari@upcnentrerios.org.ar

FEDERAL
Donovan 1382
federal@upcnentrerios.org.ar

GUALEGUAY
9 de Julio y Rivadavia
gualaguay@upcnentrerios.org.ar

GUALEGUAYCHÚ
Moreno 93
gualaguaychu@upcnentrerios.org.ar

NOGOYÁ
Centenario 1211
Tel/Fax: 03435-422771
nogoya@upcnentrerios.org.ar

SANTA ELENA
Supremo Entrerriano 376
santaelena@upcnentrerios.org.ar

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
San Martín 1757
uruguay@upcnentrerios.org.ar

VICTORIA
Moreno y Coronel Suárez 608
victoria@upcnentrerios.org.ar

VILLAGUAY
San Martín 1262
villaguay@upcnentrerios.org.ar

3.000 ejemplares mensuales.
Distribución gratuita.

Institucional

3 - Editorial

Juventud

4 - Pancho Ramírez, ejemplo de juventud

Secretaría Gremial

5 - Enfermeros: Publicidad y transparencia en Concursos - *Por Teresa Figueroa*

7 - Registro Civil: Diputados definieron cambios en la orgánica - *Por Carina Domínguez*

8 - Licencia por estudio

9 - Comedores Escolares: Licencia por cuidado familiar - *Por Gladis M. Comas*

11 - Reunión anual del Personal no-docente en Concordia - *Por Victoria Torrea*

Secretaría del Interior

6 - Dirigentes de UPCN dan respuestas a los enfermeros de Gualaguay

Secretaría de Cultura

12 - UPCN y un 2013 que promete Arte

Secretaría de Igualdad de Oportunidades y Trato

13 - 8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer

Convenciones Colectivas de Trabajo

14 - El principio de buena fe en las CCT - *Por Carina Domínguez*

15 - El gobierno accedió al pedido de UPCN y definió la apertura de las Convenciones Colectivas de Trabajo - *Por Carina Domínguez*

Instituto de Capacitación

16 - El arma de lucha hoy es el conocimiento

20 - UPCN rubricó un Convenio con la UADER

21 - UPCN Nogoyá Nueva Delegación, Nuevas Escuelas

22 - Los alumnos de UPCN ya están en carrera...

23 - UPCN IDIOMAS - *Por Verónica Lera*

Protagonista

24 - "Ser pescador es una gran profesión, como ser médico o empleado público"

Área de Deportes, Salud y Recreación

26 - Campamento UPCN 2013 - ¡Un éxito de todos! - *Por Edgardo D. Aldao*

27 - En la nueva Argentina, los privilegiados son los niños - *Por Mariela Gottig*

Salud Laboral

28 - Actitud negativa hacia la homosexualidad en el trabajo - *Por Griselda Hollmann*

Actualidad

29 - Pascuas: entre lo religioso y lo mundano

Aprendiendo

30 - Cómo aprender a leer más rápido - *por German Salazar*



Editorial

Compañeros y compañeras, el camino desandado hasta aquí no ha sido fácil y hoy podemos ver los frutos de esa gran higuera que es la familia de UPCN. La perseverancia, la convicción y el esfuerzo colectivo de todos los hermanos de la UP, abonaron —nunca en vano— el terreno y nos permiten celebrar el tiempo de cosecha. Después de años de lucha por la reivindicación de los derechos de los trabajadores de la Administración Pública, decimos con voz firme que la Convenciones Colectivas de Trabajo son NUESTRO gran logro. Porque mantuvimos erguidas las banderas de democracia y el diálogo, porque marchamos juntos convencidos de que con ideas se combate, hoy nos paramos frente al Estado a negociar de igual a igual.

Por el esfuerzo y el apoyo de cada compañero afiliado es que hoy, a través del diálogo y la negociación, podemos hacer valer la voz de los trabajadores. Abrazados a los ideales que nos convocan y reúnen diariamente en las arenas de la lucha obrera, levantamos el estandarte que tanto nos enorgullece y ocupamos ese espacio que hemos ganado colectivamente.

Ese Estado que en otras épocas nos oprimió, ese Estado que supo imponer a la fuerza su postura en otros momentos, en la actualidad y gracias a la Unión hoy se sienta en paritarias, en el ámbito justo y propicio de la Negociación Colectiva, a escribir lo que serán próximamente la Convenciones Colectivas para el Sector Público.

Acompañando este momento histórico en la lucha del movimiento obrero, seguimos apostando a los valores que nos motivan profundamente: la educación, la formación y la capacitación. Asistimos a cambios vertiginosos y complejos que afectan hoy por hoy el mundo del trabajo. *Aggiornarnos* en el conocimiento resulta imprescindible, nos ofrece flexibilidad para adaptarnos y nos brinda las herramientas necesarias para adecuarnos favorablemente en este entorno cada vez más inestable y desafiante. Respondiendo con rapidez y eficacia a las necesidades que aquejan a los trabajadores y sus familias, UPCN con orgullo y entusiasmo abre las puertas de sus nuevas instituciones educativas: Escuelas de Capacitación para la Formación Profesional, Bachilleratos Acelerados para empleados públicos y su propio Instituto de Idiomas.

Cada paso que avanza UPCN, es gracias a la unión de voluntades congregada en esta organización sindical, que es de todos. Sabemos el costo de la perseverancia y la coherencia, por eso valoramos profundamente los resultados que, una vez más, nos acompañan. Emocionado, como la primera vez, al ver el poder de la organización y el esfuerzo colectivo, comparto con todos los compañeros y compañeras de la gloriosa UPCN este momento de conquistas. Cosechemos los frutos y sigamos participando activamente, en la militancia comprometida, sostenidos por la convicción de ser parte de *El Gremio del Empleado Público*. **E**

José A. Allende
Secretario General UPCN E.R.
secretariageneral@upcnentrieros.org.ar

Pancho Ramírez, ejemplo de juventud

Por Victoria Allende - Equipo de Redacción UPCN.



En una época de ídolos banales, de estrellas de aparente y fugaz brillo, la Juventud de la UP hace memoria y comparte con vos la vida de un Caudillo que marcó a fuego la vida de los entrerrianos.

Federalista hasta la médula y de la primera hora, Francisco Ramírez —más conocido como Pancho— defendió los principios federales de Artigas —con el que luego se vería enfrentado en armas—, arengando de manera permanente y reiterada la necesidad del establecimiento de un gobierno elegido por la voluntad de las provincias que admiten el sistema de federación.

Con poco más de 30 años en su haber pero con mucha experiencia y valentía, ejerció el cargo de Jefe Supremo de la República de Entre Ríos, conformada en ese entonces por Corrientes, Misiones y Entre Ríos. Como actualmente se lo conoce, el Supremo Entrerriano se enfrentó con las banderas del Federalismo en alto, hasta con los federalistas de la época que se distanciaban paulatinamente del estandarte original.

En nuestro Caudillo litoraleño, la fuerza ideológica del Federalismo cobra fuerza y toma un empuje impetuoso; los planes del Supremo Entrerriano iban mucho más allá de lo hoy es el territorio argentino, con su idea original de continuar los pasos de Artigas, expulsando a los portugueses de oriente y reintegrando a Paraguay.

Sabemos que hoy las batallas se libran en otros ámbitos, y que las palabras son las únicas armas del presente —como nos mencionaba nuestro Secretario General en su discurso del pasado 28 de febrero—, pero las ideas de nuestro querido Pancho Ramírez siguen tan vigentes como hace casi dos siglos. Y la vigencia de estos principios generales es proporcional al ímpetu revolucionario y de vanguardia que marcaron los pasos de este Caudillo.

En su cargo de Jefe Supremo de la República de Entre Ríos, Ramírez se encargó de multiplicar la creación de Escuelas y sentó las bases de lo que durante mucho tiempo fue la estructura de la Administración Pública de la Región.

No podemos obviar su costado de héroe romántico, tan mítico como épico, delineado por la enigmática figura de La Delfina, enamorada de Pacho, capturada en un enfrentamiento contra los portugueses.

Lo recordamos con certeza y en acción, lo vivenciamos como entrerrianos en la lucha por una Argentina Federal, actual e inacabable. **E**

Pancho Ramírez y La Delfina

Canción con letra de Pacho O'Donnell y música de Antonio Tarragó Ros.

Pancho Ramírez,
el valiente entrerriano
cruza el cielo en su tordillo
defendiendo su pasión.
Chuzas y lanzas, tercerolas,
¡Invencible!
Lleva en ancas a la hembra
cuyo encanto lo rindió.

No hay retirada,
fue en Río Seco una tarde,
eran muchos contra uno,
ella pudo escapar.
El remolino de ese sable entrerriano
degollando hasta el silencio,
Sin pensar en recular...

Es la Delfina un sol,
tanto lo hace gozar
como yaguaretés en celo están.
Por patria y por mujer
Él muere, es bien tagüé
Gritándoles su amor
de eternidad.

Enfermeros: Publicidad y transparencia en Concursos

UPCN ha solicitado formalmente al Ministerio de Salud de Entre Ríos la información pertinente para que enfermeros/as de la Provincia puedan concursar puestos de trabajo.



Por Teresa Figueroa,
Enfermera, dirigente de
salud, integrante de la
Comisión Directiva Provincial,
Secretaría de Igualdad de
Oportunidades y Trato.

A pedido de afiliados y delegados del Sector Salud, dirigente de la Unión han solicitado al Departamento de Concursos del Ministerio de Salud la información referente a los concursos internos que se llevan adelante en los Hospitales de la Provincia para ejercer cargos jerárquicos en enfermería, con la fecha de inscripción y el plazo determinado para efectivizar la presentación. Esta inquietud surge a partir de que, en reiteradas oportunidades, esa información no ha llegado en tiempo; recibir los datos en tiempo y forma habilita a los compañeros enfermeros que deseen participar en esos concursos para inscribirse y poder concursar. Esta información suele llegar, no sólo a destiempo, sino a un número restringido de trabajadores, perjudicando especialmente a los enfermeros/as de Hospitales del interior de la Provincia, ya que los compañeros de Paraná tienen mayor acceso a los canales de comunicación.

En este sentido, debemos destacar la buena voluntad de la Jefa del Departamento Concursos del Ministerio ya que se ha comprometido a informar debidamente cada vez que se llame a concurso, comunicando los detalles con la debida antelación; de esta manera UPCN anunciará a los compañeros del Sector Salud, para que estén atentos y puedan así requerir en los Hospitales la entrega de las bases para cada concurso. **E**

UPCN INFORMA PÓXIMOS CONCURSOS

Hospital 9 de julio de La Paz

Cargo a concursar: subjefe unidad

Hospital Manuel Belgrano de Urdinarrain

Cargo a concursar: subjefe unidad

Hospital Santa Rosa de Villaguay

Cargo a concursar: subjefe de
Tisiología
subjefe de Cirugía
subjefe Servicio Clínica Médica

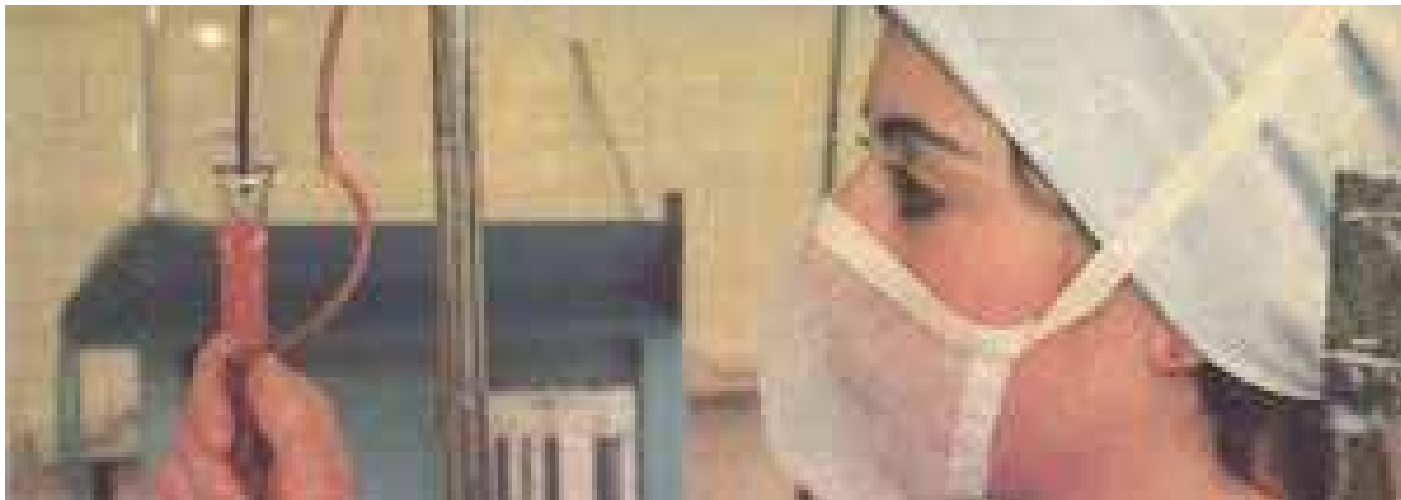
Hospital Santa Rosa de Chajarí

Cargo a concursar: supervisor aps

Las fechas de inscripción son del 8 al 19 de abril; los interesados deberán presentarse al Departamento Concursos del Ministerio.

También se llevarán a cabo concursos en distintos servicios del Hospital San Roque de Paraná, fecha de inscripción desde el 26 de abril al 10 de mayo.

Dirigentes de UPCN dan respuestas a los enfermeros de Gualeguay



Por Teresa Figueroa, Enfermera, dirigente de salud, integrante de la Comisión Directiva Provincial, Secretaría de Igualdad de Oportunidades y Trato.

Debido a diversas inquietudes de compañeros/as del sector salud del Hospital San Antonio de Gualeguay, miembros de UPCN se acercaron hasta allí para dialogar sobre los problemas existentes con el Director del Nosocomio Dr. Mauricio Orgambide y trabajadores del sector.

Dirigentes de UPCN visitamos a los compañeros y compañeras del Hospital San Antonio de Gualeguay como lo hacemos habitualmente. Sin embargo, durante la última visita surgieron inconvenientes e inquietudes de los trabajadores por lo cual mantuvimos una reunión con el Director del Nosocomio Dr. Mauricio Orgambide, quien ha escuchado al cuerpo de delegados con sus inquietudes y las correspondientes propuestas para lograr un clima de armonía y de igualdad, de manera tal que los compañeros puedan realizar sus tareas sin otra preocupación que no sea nada más que la de prestar un buen servicio a todos habitantes del lugar que concurren para su atención. El Director del Hospital ha escuchado con atención los planteos, asumiendo el compromiso de ocuparse personalmente y tomar las propuestas para llevar a la práctica las acciones necesarias.

En el mismo sentido, se llevó a cabo un encuentro en el Departamento Enfermería de dicho Hospital, donde planteamos

problemáticas específicas del sector enfermería, ya que como se sabe son los enfermeros los que permanecen las 24 hs. dentro del Hospital, siendo la cara visible del mismo; por lo tanto con toda seguridad son los que permanentemente enfrentan distintas situaciones, con total profesionalismo y responsabilidad. La preocupación de las autoridades del Departamento Enfermería es la falta de profesionales en la ciudad por lo tanto se les dificulta hacer una buena planificación de guardias, sobre todo en periodo de licencia anual ordinaria, donde no se cuenta con el recurso humano para cubrir la misma. En ese sentido nuestro Sindicato ha realizado gestiones ante las autoridades del Ministerio logrando que se autoricen algunas suplencias, pero aún es insuficiente, quedando de nuestra parte gestionar nuevamente esa autorización.

Además se hizo entrega, durante la visita, de los útiles escolares a los hijos de afiliados en la sede de la delegación de la ciudad. **E**

Renovación de delegados

HOSPITAL "SANTA ROSA" - VILLAGUAY
CROCE ALFREDO, NARVAEZ ALDO / ACOSTA ELSA / OJEDA GLORIA / VELLO ALICIA / MONZON ANA / DOMINGUEZ GASTON / CACERES MATIAS / CORRARO MARIA LILIANA / BUENAR JORGE / SEGOVIA MARIA EUGENIA / RODRIGUEZ JAVIER / SANCHEZ VICTORIA.

HOSPITAL "JUSTO JOSE DE URQUIZA" - FEDERAL
ROTH PERLA MONICA (SERVICIO SOCIAL) / RIVAROLA CATALINA (SERVICIO SOCIAL) / BAGLIONI EDUARDO (APS) / URIBEZALGO MARCOS (APS) / MOLARES CESAR (APS) / FLEITAS JORGE (ADM. INTERNACION) / IBARROLA MABEL (MUCAMA-INTERNACION) / VILLALONGA PATRICIA (MUCAMA-INTERNACION) / ARABIAN FRANCISCO (CHOFER) / VILLALONGA ESTEBAN (CHOFER) / POOS ELOISA (MUCAMA-CIRUGIA) / AVA FABRICIO (MUCAMA- CIRUGIA) / FIGUEROA TERESA (ENF- CIRUGIA) / ALARCON JOEL (GUARDIA) / CARDOZO OSCAR (MANTENIMIENTO) / HEINDENREICH IVAN (MANTENIMIENTO) / SOSA JUAN CARLOS (COMUNICACION) / GOMEZ GUSTAVO (COMUNICACION) / RUIZ DIAZ JOSE LUIS (PESO Y TALLA) / GERVAZONI CARINA (PESO Y TALLA) / DE LOS SANTOS SOLEDAD (ESTADISTICAS) / BARRIOS CARINA (ESTADISTICAS) / TORRES MARCELA (PERSONAL) / QUIROGA MARGARITA (JARDIN MATERNAL) / CIS CRISTIAN (MUCAMA-GUARDIA) / DUARTE MARIA ESTER (MUCAMA- GUARDIA) / GOMEZ NANCY (LAVADERO) / MONZON IRMA (LAVADERO) / LEGIZOLO MARIA (COCINA) / CARCABELLO STELLA MARIS (EPI- DEMIOLOGIA) / VEJA BLANCA (ENF-INTERNACION) / KRISPENS FLAVIA (ENF- GUARDIA) / CORNALO GRACIELA (ENF- GUARDIA) / CIS OSCAR (ENFERMERIA) / MOLARES STELLA MARIS (COCINA) / ZANABRIA ADRIANA (ADM. CONTABLE) / AVA MARTA (APS) / DUARTE CARLA (CONS. EXT. ENFERMERIA) /

Registro Civil:

Diputados definieron cambios en la orgánica



Por Carina Domínguez, Secretaria de Prensa UPCN, miembro titular de la comisión negociadora de las CCT.

El jueves 28 de Febrero, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de Ley que reforma el Reglamento Orgánico Funcional de la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. Los legisladores escucharon inquietudes llevadas por UPCN.

A fines de 2012, el Senado provincial otorgó media sanción a una propuesta que nació del Poder Ejecutivo, por la cual se promueve la reforma el Reglamento Orgánico Funcional del Registro Civil. El proyecto pasó a la Cámara de Diputados en diciembre. El último jueves de febrero, fue tratado y aprobado con modificaciones en el texto. Ahora vuelve al Senado en revisión para ser analizado nuevamente.

¿Por qué se impulsó esta reforma de la orgánica del Registro Civil? La finalidad es adaptar las estructuras (que tenían muchos años) y las demandas del nuevo sistema de documentación nacional, teniendo en cuenta las nuevas tecnologías y la digitalización.

QUEREMOS PARTICIPAR

Al ingresar a Diputados, UPCN manifestó su posición sobre la futura ley: **“No decimos un No tajante a los cambios, pero**

queremos participar. Queremos debatir, porque entendemos que hay algunos puntos que se pueden mejorar”.

Así, la comisión de Legislación General de la Cámara baja, presidida por Laura Stratta, permitió que una serie de aportes realizados por los empleados del Registro fueran escuchados e incorporados a la discusión. Hubo correcciones en la terminología y se hicieron agregados.

En el marco de esta participación de los trabajadores, podemos decir que se ha dado un paso importantísimo para avanzar en la regularización de la situación laboral de compañeros que pertenecen al organismo, quienes habían quedado relegados a pesar de su antigüedad en las directivas y decretos anteriores por no haber sido incluidos en las nóminas de designaciones. Si realmente se busca que el Registro Civil adecue y modernice su estructura para optimizar el servicio,

a nuestro entender la realidad del personal tiene que estar contemplada.

En este punto, los Legisladores, durante la reunión de Comisión en la que nuestro Secretario General José Allende defendió el aspecto relacionado con los cargos, entendieron el planteo llevado por UPCN, y no sólo se mostraron abiertos a considerarlos sino que coincidieron en apoyar la modificación que posibilitará concretar la regularización de estos trabajadores, siempre que los senadores confirmen los artículos reformulados en Diputados.

Este es el resultado de apostar al diálogo y a la participación en los espacios donde podemos y debemos hacerlo. **E**

Licencia por estudio

Por Raúl Fuentes - Equipo de Redacción UPCN.



Un Derecho que contempla el sacrificio de nuestros compañeros trabajadores.

Como todos los años, al transitar el inicio del ciclo lectivo, muchos compañeros de la UP emprenden el camino de la formación, a veces con dudas o por falta de información respecto a cuantos días pueden utilizar para rendir exámenes en sus respectivos establecimientos.

Previamente, tenemos que comprender que todos los trabajadores que estudian tienen derecho a gozar de una licencia especial "para rendir examen en la enseñanza media o universitaria".

El **Decreto Nº 5703/93** (en sus artículos 21, 22 y 23) que figura en la Web de la Dirección General del Personal dependiente del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Entre Ríos, nos detalla las condiciones para su otorgamiento.

LA NORMATIVA

- La licencia para rendir exámenes será de veinte (20) días hábiles por año calendario y serán concedidas por los Directores cualquiera sea la antigüedad del agente y siempre que los estudios sean cursados en establecimientos universitarios oficiales o privados reconocidos por el Superior Gobierno de la Nación.

- Los plazos concedidos para rendir no deberán exceder los cinco (5) días hábiles.

- Al término de cada licencia, el agente

deberá presentar el comprobante expedido por la autoridad del establecimiento al que concurre. Su no presentación será causal de cesantía.

- A los agentes que cursen estudios secundarios y especiales, se les concederá dos (2) días hábiles por examen.

- En caso de que el agente no aprobara la materia que da origen al pedido de la licencia después de tres (3) tentativas, la licencia que se concederá será sin goce de haberes.

- Si al término de la licencia, el agente no hubiera rendido el examen por postergación de fecha o mesa examinadora, deberá presentar certificado de la autoridad educacional en el que conste tal circunstancia, volviéndose a considerar el período de licencia en cada caso.

- Cuando el agente que acredite su condición de estudiante necesite asistir a trabajos prácticos en horario de oficina, se debe conceder permiso. El tiempo utilizado deberá ser compensado.

- En todos los casos, el agente deberá presentar certificados de asistencia.

Estudiar para la formación continua es un concepto que debe estar presente en todas las personas. El querer incrementar el conocimiento, mantenerse actualizado en diversos temas de interés, hacer cursos relacionados a la profesión

que se ejerce y demás, deben perseguirse a lo largo de toda la vida.

La formación y capacitación de los agentes es vital para un crecimiento de los mismos y mejor posicionamientos, aspectos muy valorados en una sociedad competitiva.

Los compañeros y compañeras que asisten a instituciones educativas debemos saber que tenemos el derecho de petitionar a las autoridades pertinentes la Licencias por estudios correspondientes. Con estas licencias, el trabajador está habilitado a tomarse un tiempo, sin arriesgar su puesto de trabajo, a sabiendas que la adquisición de conocimientos y la educación continua mejora el rendimiento laboral y apuesta al crecimiento personal.

Desde la UP somos pioneros en lo que se refiere a educación y formación para nuestros compañeros trabajadores de la Administración Pública y su grupo familiar, y celebramos ser elegidos por nuestros afiliados, ofreciendo de manera responsable distintas opciones de capacitación, orgullosos de la dedicación y firmeza de nuestros estudiantes. Como mencionara nuestro Secretario General, el Cro. José Allende: "No tenemos duda de que la gente quiere capacitarse, superarse y realizarse, y qué mejor que ofrecer las herramientas culturales y educativas necesarias en este sentido". **E**

Comedores Escolares: Licencia por cuidado familiar



Por Gladis M. Comas,
Miembro de la Comisión
Directiva de UPCN y Delega-
da del Sector Comedores.

Dándole continuidad a las reivindicaciones de los trabajadores de Comedores Escolares de la Provincia, adicionamos una nueva inquietud del personal suplente respecto del pago de asignaciones familiares.

En consonancia con los reclamos atendidos por la Unión, nos convoca hoy el pago de las asignaciones familiares –prenatal, nacimiento y salario– incluido en los haberes desde hace poco tiempo atrás.

Aquel compañero/compañera que se encuentra en la modalidad de suplente con una continuidad laboral de más de 6 meses y cuenta –tras años de lucha y gracias a las conquistas de UPCN– con los beneficios anteriormente mencionados, se topa con la contrariedad de estarle vedada la licencia por cuidado de un familiar enfermo.

Según el Decreto 5703/93 del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas –Dirección General de Personal más precisamente– enuncia en su artículo 16: **Los empleados de la Administración Pública Provincial, tendrán derecho a usar licencia con goce de sueldo, para la atención de cada uno de los miembros del grupo familiar enfermo o accidentado de hasta cinco (5) días continuos o discontinuos, por año calendario, ampliándose hasta un total de diez (10) días cuando sea para la atención de un hijo menor de doce (12) años.**

A los efectos de este artículo se entenderá –salvo extensión expresa– **grupo familiar habrá de considerarse al cónyuge, a los hijos matrimoniales y extra matrimoniales, a cualquier otro pariente a cargo por decisión de autoridad competente y a los menores con tenencia**

para adopción, acordada igualmente por autoridad competente.

Otro caso que ejemplifica las desigualdades y desventajas con las que se enfrentan las compañeras son las limitaciones a la hora de tomarse la licencia por maternidad y lactancia. El artículo 14 del mismo Decreto dictamina: **Las agentes tendrán derecho a su uso cualquiera sea su antigüedad; con goce de haberes; noventa (90) días corridos a partir del octavo mes de embarazo, debiéndose acreditar con certificado médico; la agente debe denunciar el estado de embarazo al primer mes; al finalizar la licencia por maternidad, la agente gozará de dos (2) horas diarias continuas al comienzo o finalización de la jornada laboral, durante noventa (90) días corridos, para la atención del recién nacido.**

En el artículo 10 se especifica la licencia por enfermedad: **Los empleados públicos tendrán derecho a usar veinte (20) días al año en forma continua o discontinua, con goce de haberes, para la atención de enfermedades comunes; si no obtuviera el alta al vencimiento del plazo precedente tendrán derecho a otros 20 días con el 50% de haberes; en caso de no obtener el alta luego de veinte (20) días corridos, tendrán derecho a otros veinte (20) días más pero sin goce de sueldo.**

Hacemos mención a esta normativa ya que los suplentes cuentan con limitaciones en el uso de licencias. La precariedad contractual y de relación laboral con

el Estado le impide a los compañeros y compañeras del sector hacer pleno ejercicio de los derechos de licencias.

Actualmente, los compañeros trabajadores titulares gozan de estos beneficios, y creemos firmemente que un caso como puede ser la enfermedad de un hijo debe estar contemplado para TODOS los trabajadores estatales, incluyendo a los suplentes que finalmente son quienes padecen las consecuencias de la no-regularización de su situación laboral con el Estado Provincial. Que la ausencia de un compañero suplente por el cuidado de un familiar –habiendo presentado los certificados pertinentes– implique el descuento en los haberes del mes nos parece reprochable e inaceptable ya que el suplente es el primer interesado en cumplimentar los requisitos para acceder a la titularidad del cargo.

Por tales motivos, dirigentes de la UPCN presentamos el pasado 7 de febrero una nota dirigida al Director de Comedores Escolares Sr. Mariano Núñez, solicitando se les otorgue dicha licencia a los suplentes del sector, que cuenten con 1 (un) año de antigüedad. Entre tanto, elevamos al Ministro de Desarrollo Social Sr. Carlos Ramos un pedido de audiencia para tratar este y otros temas inherentes al sector.

Para más información, dirígete a la Sede Gremial (Santa Fe 463 – Paraná) o la delegación más cercana a tu domicilio. **E**

Estudiá a distancia con UPCN

La Unión del Personal Civil de la Nación informa que se encuentran abiertas las inscripciones al cursado de las carreras a distancia que dicta la Universidad Nacional Tres de Febrero.



La oferta académica incluye cursos cortos, Licenciatura, Diplomaturas universitarias, Tecnicaturas, Posgrados y Maestrías; las mismas son posibles gracias a un Convenio firmado entre la Fundación Unión de UPCN y la casa de Altos Estudios.

Los interesados tendrán tiempo hasta el 15 de marzo de 2013 para las Carreras de pregrado, grado y posgrado, mientras que las carreras con curso de ingreso serán hasta el 30 de abril de 2013.

La oferta académica para los empleados públicos entrerrianos incluye:

CURSOS:

- Curso Básico en Mediación
- Curso Básico en Mediación

DIPLOMATURAS:

- Diplomatura Universitaria en Desarrollo Curricular
- Diplomatura Universitaria en Dirección de Instituciones Educativas
- Diplomatura Universitaria en Gestión de Servicios de Salud
- Diplomatura Universitaria en Administración Tributaria

- Diplomatura Universitaria en Preparación Física

- Diplomatura Universitaria en Gerencia Bancaria

- Diplomatura Universitaria en Gestión Bancaria

- Diplomatura Universitaria en Gestión de Microfinanzas

TECNICATURAS:

- Tecnicatura Universitaria en Administración

- Tecnicatura Universitaria en Administración Bancaria

- Tecnicatura Universitaria en Martillero Público y Corredor Inmobiliario

LICENCIATURAS:

- Licenciatura y Tecnicatura en Gestión de Políticas Públicas

- Licenciatura y Tecnicatura en Higiene y Seguridad del Trabajo

- Licenciatura y Tecnicatura en Gestión Parlamentaria

- Licenciatura y Tecnicatura en Protección Civil y Emergencias

- Licenciatura y Tecnicatura en Políticas y Administración de la Cultura

- Licenciatura en Historia

- Licenciatura en Administración

- Licenciatura de Complementación Curricular en Filosofía

- Licenciatura de Complementación Curricular en Historia

- Licenciatura de Complementación Curricular en Gestión Educativa

- Licenciatura de Complementación Curricular en Resolución de Conflictos y Mediación

POSGRADOS:

- Posgrado en Economía Social y Dirección de Entidades sin Fines de Lucro

- Posgrado en Negociación

- Posgrado en Estadísticas de Turismo

MAESTRIAS:

- Maestría en Historia

- Maestría en Epistemología e Historia de la Ciencia

- Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales

- Especialización en Políticas y Gestión Migratoria Internacional

- Dirección de Comunicación Empresarial e Institucional

Las carreras son aranceladas, pero se realizan un descuento para los afiliados de UPCN.

Los interesados en cursar alguna de estas carreras podrán acercarse a la Sede Gremial o visitar www.untrefvirtual.edu.ar

Reunión anual del Personal no-docente en Concordia



En la ciudad de Concordia, se realizó la reunión anual del personal de ordenanza de todo el Departamento en la Escuela N° 57 “Manuel Belgrano”, el pasado martes 19 de febrero.

Por Victoria Torrea, Delegada Zonal de UPCN Concordia.

La reunión contó con la presencia de más de 200 compañeras/os ordenanzas; asimismo se hicieron presentes autoridades de la Comisión Directiva Provincial de UPCN —entre ellos el Cro. Carlos Sotelo—, la Supervisora Departamental por el Personal de Ordenanza, Sra. Elba Ávila y la Delegada Zonal UPCN Cra. Victoria Torrea —quien relata esta breve crónica—.

Se trataron diferentes problemáticas del sector, como la situación de los suplentes por tareas livianas, la falta de personal de ordenanzas en las Escuelas del Departamento Concordia, el problema relacionado con el traslado de alumnos a sus domicilios, escasez de insumos para la higiene de los establecimientos, modalidad de trabajo en los establecimientos de doble jornada.

El encuentro tuvo un impacto positivo para el sector. La funcionaria a cargo de la Supervisión se comprometió a recorrer los establecimientos en forma conjunta con UPCN para hacer un relevo de la situación actual y puntual de cada institución educativa y de los agentes afectados, con el fin de proponer soluciones a los problemas que aquejan a los trabajadores no-docentes. **E**



El pasado 20 de febrero se llevó a cabo una reunión con la titular del INAUBepro, Dra. Mayda Rosana Cresto, ocasión en la que inició la gestión para la obtención de becas para la Carrera Profesional de Auxiliares en Enfermería para empleados públicos provinciales.

Para avanzar en este sentido, hemos acordado un nuevo encuentro en el mes de marzo para evaluar la situación de los aspirantes a la carrera y continuar las gestiones pertinentes.

René Alcides Rebert, Delegado de UPCN Concordia.

UPCN y un 2013 que promete Arte

Por Sandra Blason - Equipo de Redacción UPCN.



Con una movida cultural de jerarquía, la Unión se prepara para compartir con el pueblo entrerriano las variadas actividades que desarrollará este año.

La Secretaría de Cultura de UPCN ofrece una cartelera de eventos que tendrán lugar en distintas ciudades de la Provincia, las que se suman a los tradicionales talleres que tantas satisfacciones nos acarrea.

En este mes de marzo, estamos muy felices de anunciar que a partir del próximo mes de abril contaremos también con un **Coro Mixto de Adultos**, este estará destinado a todos nuestros afiliados que deseen crecer en la música, el arte, y lo social. Las inscripciones están abiertas.

En el mes de Junio, el Museo de Bellas Artes Pedro E. Martínez de la ciudad de Paraná, generosamente nos abre sus puertas una vez más para acompañarnos en una espléndida muestra que llevaremos a cabo, y en esta ocasión será con **obras del talentoso Artista Plástico Milo Lockett**, quien, además, en su estadía en nuestra ciudad hará una intervención en un mural junto a los niños de ASPASID, lo que será un acontecimiento que quedará grabado en la memoria no sólo de los participantes activos del mismo, sino de la sociedad toda que aprecia las acciones destinadas a instituciones y entidades de estas características. Luego de ello, brindará una clínica dirigida a docentes y estudiantes de áreas referidas al Arte.

Como cada año, en el mes de Septiembre, se llevará a cabo el **VII Encuentro**

Regional de Artesanos en la ciudad de Nogoyá que convoca a cientos de artesanos provenientes diferentes puntos del país, y claro está, de nuestra provincia. Serán tres días y sus noches con una amplia cartelera de artistas folklóricos que nos deleitarán con su música.

Las consagradas **GUIARRAS DEL MUNDO**, evento de renombre y prestigio a nivel nacional en su **XIX edición** nos acerca en Octubre al mundo de las cuerdas gracias al trabajo mancomunado de LA UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN y la SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN, bajo la supervisión del Maestro Juan Falú. Se desarrolla simultáneamente en todo el país, teniendo tres sedes en Entre Ríos.

La trascendencia del Coro de Niños nos ha abierto espacios y sensaciones que no nos dejan de sorprender. Con cada actuación, recuperamos parte de nuestra infancia a partir de la inocencia y naturalidad que cada uno de ellos expresa mediante el canto y que con el transcurrir del tiempo y ocupaciones vamos perdiendo. A cada invitación recibida por entidades escolares, nuestros niños acuden con entusiasmo como así también a las Funciones Sociales que se desarrollan en los distintos Hogares de Niños o Ancianos, compartiendo con ellos una deliciosa merienda que los acerca aún más a la sociedad y realidades de nuestra comunidad.

Asimismo se preparan durante todo el año para el “Encuentro Anual de Coros de Niños” que se organiza desde el Sindicato y que reúne a niños de toda nuestra provincia y provincias vecinas.

Cantar implica: un enfoque de la concentración en el canto, lo que bloquea la atención a las preocupaciones; un control profundo de la respiración, lo que contrarresta la ansiedad; educación y aprendizaje, lo que mantiene la mente activa y contrarresta el declinar de las funciones cognitivas; un compromiso regular para asistir a los ensayos, lo que motiva a la gente para evitar la inactividad física.

Henchidos de orgullo y complacencia nos sentimos todos los que integramos esta gran familia de UPCN al planificar y mucho más cuando cada pieza de este plan, se concreta. Toda la comunidad está invitada a compartir con nosotros las numerosas actividades de manera libre y gratuita. ¡¡¡LOS ESPERAMOS!!! 

En el ámbito de la **Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos** se invita a la **Muestra de Artistas Plásticos Entrerrianos** el día miércoles 13 de marzo a las 19:30hs., celebrando el **Día Internacional de la Mujer**.

8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer



Deteniéndonos y haciendo un recorrido histórico de nuestro país, encontramos grandes ejemplos de mujeres luchadoras que se remontan al inicio de una patria libre, así nos encontramos con Pascuala Meneses, “La Granadera”; Martina Chapanay, “La Montonera”; Eulalia Ares, “La Gobernadora”, entre otras tantas.



*Por Cristina Melgarejo,
Miembro de la Comisión Directiva de UPCN, Directora de la Dirección Municipal de la Mujer, Paraná.*



En un día tan especial como lo es el 8 de Marzo saludamos a todas las mujeres desde la Secretaría de Igualdad de Oportunidades y Trato de UPCN. Las instamos a no abandonar sus metas y objetivos pese a los escollos que puedan presentarse en el camino. Con fuerza y unión todas podremos alcanzar nuestros sueños. Avanzando con responsabilidad, comportamiento y profesionalismo lo iremos logrando. Las puertas de nuestro Sindicato están siempre abiertas para las solicitudes e inquietudes de nuestras compañeras trabajadoras.

“Porque todas somos importantes.”

¡¡¡FELIZ DÍA MUJER!!!

Teresa Figueroa. Secretaría de Igualdad de Oportunidades y Trato. UPCN - Entre Ríos.

Esta fecha nos recuerda dos hechos inmemorables y trascendentales en la historia de la mujer: el primero sucede en 1857 con una gran marcha de trabajadoras textiles, donde cientos de obreras de “La Aguja”, del bajo Manhattan, marcharon por los barrios adinerados de Nueva York en protesta por las miserables condiciones de trabajo, siendo salvajemente reprimidas; el segundo hecho y el más difundido sucede en 1908 a raíz de una huelga acatada por 40.000 costureras industriales de grandes fábricas, demandando el derecho a unirse a los sindicatos, así como mejores salarios, jornada de trabajo de 10 horas, descanso dominical, rechazo al trabajo infantil, entre otros. Durante esta última huelga, 129 trabajadoras murieron quemadas en un incendio en la fábrica, en Nueva York.

El 8 de Marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, en memoria de todas estas grandes luchadoras que buscaron dignificar sus condiciones laborales. Estos y otros acontecimientos fueron tomando fuerza y marcando un rumbo en los hechos que impulsaron los avances en los derechos de la mujer.

Por esto hoy, no solo los invito a conmemorar, recordar dichos acontecimientos históricos, sino también, a reflexionar sobre los grandes cambios que hemos conquistado y los que nos faltan alcanzar. De este modo sabemos que reflexionar sobre los derechos de la mujer es

una tarea diaria que no solo compete a todas las mujeres sino también a todos los ciudadanos que forman parte de nuestra sociedad.

Más cercanos a nuestros tiempos, una figura que resplandeció por su entrega, pasión y fanatismo, uno de los íconos de nuestra historia, la Mujer del Siglo: “Evita”, quien en 1947 consigue el voto femenino, y gracias a su tenaz e incansable perseverancia hoy gozamos del ejercicio pleno del mencionado derecho.

Aún nos falta conquistar verdaderas condiciones de igualdad en la vida civil, política, social y cultural. En este sentido, sigue siendo primordial el esfuerzo por un mayor compromiso para lograr el cambio cultural que termine con esta sociedad patriarcal, que tantos derechos nos quita.

La desigualdad sigue existiendo, y entre todas y todos debemos combatirla. Hemos hecho un largo recorrido pero nos falta mucho todavía.

Compañeras, amigas, madres, hermanas, hijas, a todos los invito a aunar más esfuerzo, más lucha, mas desvelos. Solo así obtendremos igualdad.

Exijamos el pleno goce de nuestros derechos. ¡Transformemos nuestros sueños y utopías en realidades! **E**

El principio de buena fe en las CCT



Por Carina Domínguez, Secretaria de Prensa UPCN, miembro titular de la comisión negociadora de las CCT.

La Ley de Empleo Público Nº 9755 señala que las partes “estarán obligadas a negociar de buena fe”. Sin embargo, este principio no se impone por ley sino mediante esfuerzos voluntarios y continuados de la mesa negociadora.

Se negocia de buena fe cuando no se defrauda o abusa de la confianza del otro, cuando se guarda fidelidad a la palabra dada y cuando ambas partes son colaboradoras y solidarias.¹

Sobran ejemplos para explicar cómo ver en la práctica plasmado este principio: si en la mesa de negociación se dice una cosa y al salir a la prensa se transmite otra, claramente no se sostiene un discurso, no se actúa de buena fe. Si se oculta información relevante o datos que pueden ayudar a encontrar una solución, o a definir cuestiones esenciales en la discusión, también. ¿Cuántas veces queremos proponer una medida y no contamos con los números oficiales para hacer una proyección?, ¿o se consolidan acuerdos que luego en la implementación demoran más de la cuenta?

DEFINICIÓN

Según la Organización Internacional de Trabajo (OIT) el principio de buena fe implica:

- desarrollar negociaciones “verdaderas” y “constructivas”,
- evitar retrasos “injustificados”,
- cumplir los acuerdos y aplicarlos “de buena fe”.

Negociar con buena fe es:

- Tener “voluntad real” de analizar las propuestas.
- Respetar las diferencias y aceptar la discrepancia, excluyendo tanto las res-

puestas negativas inmotivadas como las propuestas extravagantes.

- Que las partes se sienten a negociar con la intención y vocación “real” (no sólo formal) de llegar a un acuerdo.

- Evitar posturas intransigentes.

Este principio es el motor de la negociación, porque obliga a las partes a realizar un esfuerzo sincero para obtener un acuerdo. Ahora bien, el deber de negociar y de hacerlo, además, de acuerdo al principio de buena fe, no obliga a las partes a llegar a un acuerdo, y prueba de ello es la expresa previsión legal de mecanismos para suplir los fracasos de la negociación.

PARA PENSAR...

Las Convenciones Colectivas implican esfuerzo y responsabilidad. Es fundamental que este principio guíe el proceso negociador y que podamos distinguir entre quienes lo cumplen y quienes lo ignoran.

Desde la representación gremial, debemos guardar coherencia. No podemos apoyar una medida de fuerza y simultáneamente sentarnos a la mesa de negociación. Es un claro ejemplo de vulnerar el principio de buena fe, hay en esta conducta una especulación, una falsa intención de negociar. Es una política de doble mensaje que otros dirigentes practican y que rechazamos. Ya hemos advertido sus consecuencias.

Compañeras y compañeros: ¡¡defendamos con fuerza y convicción las Convenciones Colectivas de trabajo!!! **E**

Ley 9755

ARTÍCULO 84º.- Las partes estarán obligadas a negociar de buena fe. Este principio comporta para las partes los siguientes derechos y obligaciones:

- a) La concurrencia a las negociaciones y a las audiencias citadas en debida forma, con poderes suficientes;
- b) La realización de las reuniones que sean necesarias, en los lugares y con la frecuencia y periodicidad que sean adecuadas;
- c) La designación de negociadores con idoneidad y, capacidad jurídica, representatividad y poderes suficientes para la discusión del tema que se trate;
- d) El intercambio de la información necesaria a los fines del examen de las cuestiones en debate;
- e) La realización de los esfuerzos conducentes a lograr acuerdo que tengan en cuenta las diversas circunstancias del caso. (...)

Decreto 2217/12 M.T.

ARTÍCULO 3º.- (...) A fin de garantizar el cumplimiento de la obligación de negociar de buena fe, el Ministerio de Trabajo requerirá a las partes informes sobre los avances de la negociación, así como la documentación que avale las pretensiones de cada una de ellas, que deberán ser proporcionadas obligatoriamente; caso contrario, será de aplicación lo dispuesto en la última parte del párrafo precedente.

¹La Trama, Revista interdisciplinaria de mediación y conflictos. El deber de negociar de buena fe, Enrique Cárrega.

El gobierno accedió al pedido de UPCN y definió la apertura de las Convenciones Colectivas de Trabajo



Como corolario de la lucha de la Unión, esta decisión histórica para el conjunto de los trabajadores del sector público provincial es un hecho: el Gobierno dará inicio a las paritarias.



Por Carina Domínguez, Secretaria de Prensa UPCN, miembro titular de la comisión negociadora de las CCT.

Tal como lo venía exigiendo UPCN, se abrirán las negociaciones vinculadas a salarios y condiciones laborales. El viernes 1° de marzo se llevó a cabo en el Salón de los Gobernadores un encuentro al que asistieron el Secretario General de UPCN, José Allende, junto a integrantes de la Comisión Directiva y los Ministros de Gobierno, Adán Bahl, de Economía, Diego Valiero, y de Trabajo, Guillermo Smaldone, en lo que constituyó la primer convocatoria al diálogo con los trabajadores en este 2013.

La mecánica consensuada ese día entre funcionarios y sindicalistas derivó en un nuevo encuentro concretado el martes 5 de marzo que tuvo por objetivo establecer el temario, fijar prioridades y

avanzar en el contenido de la negociación. En esta mañana histórica para los empleados públicos, mediante la firma de un Acta, se definió formalmente la convocatoria a Convenciones Colectivas de Trabajo.

Los puntos a tratar en el ámbito de las paritarias fueron aprobados por los representantes gremiales y por el Gobierno, incluyendo cinco aspectos fundamentales que se irán desarrollando en una serie de reuniones a partir del jueves 8 del corriente:

- Salario y Remuneraciones
- Regularización de la situación de revista del personal
- Condiciones de ingreso y egreso, escalafón, carrera administrativa, concursos y evaluación de desempeño
- Condiciones laborales
- Proceso de afiliaciones y cuota sindical

Allende destacó que el Gobierno haya pasado la discusión salarial al ámbito de

las paritarias, y al mismo tiempo aclaró que “Hay muchos puntos, es importante ponerlos a todos en la agenda”, refiriéndose a las problemáticas que deben abordarse en la mesa de negociación. En ese sentido expresó que “De nada vale discutir salario, que después el tiempo va a deteriorando de cualquier manera. Nosotros necesitamos el Convenio Colectivo de Trabajo como lo tienen todos los trabajadores”.

Resaltando la importancia del nuevo marco en que se desarrollarán las negociaciones, nuestro Secretario General subrayó: “La diferencia es que no va a ser una decisión del Gobierno que se comunica a través de la prensa o en el mejor de los casos en una reunión, ahora todo lo que se discuta va a estar en un acuerdo paritario y ese acuerdo las partes deberán respetarlo y cumplirlo. Por supuesto que estamos satisfechos por esto porque era una de las exigencias que teníamos.” **E**

El arma de lucha hoy es el conocimiento

Por Victoria Allende - Equipo de Redacción UPCN.



UPCN Seccional Entre Ríos inaugura Escuelas de Formación Profesional, Secundarios Semi-presenciales, Instituto de Idiomas y renovadas sedes en Paraná, Nogoyá y Federal.

Con emoción y enorme alegría, La Unión dio inicio al ciclo lectivo 2013 apostando fuertemente a la educación. Con la Escuela Secundaria de Adultos D-216, las 3 sedes en el Bachillerato acelerado en su modalidad Semi-presencial y Escuelas de Capacitación para la Formación Profesional, la UP lanza su renovada y variadísima oferta educativa, que incluye carreras universitarias a distancia en la UNTREF, un Convenio firmado con la UADER que hace extensiva su oferta para nuestros afiliados y UPCN Idiomas, con sede en Paraná y Nogoyá.

Con invitados especiales, dirigentes y funcionarios nacionales, provinciales y municipales, Banderas de Ceremonia y todo nuestro alumnado presente, se dio inicio al acto de inauguración: *No podemos preparar a nuestros alumnos para que construyan mañana el mundo de sus sueños, no podemos prepararlos para la vida, si no creemos en ella; no podemos mostrarles el camino, sin habernos sentado, cansados, desalentados en la encrucijada de los caminos* –Celestín Freinet–.

Palabras de nuestro Secretario General, José Allende

Hoy, en este acto, se termina un largo camino que nuestra entidad decidió transitar, donde fuimos encontrando innumerable cantidad de apoyo de personas anónimas, funcionarios con cargos destacados, otras que por simple voluntad, al ver cuál era el objetivo dijeron “quiero colaborar”. Lo que nos deja esto es un gran aprendizaje: en la vida, las grandes cosas no se hacen en soledad; es muy difícil que los logros transcendentales los haga alguien solo. La verdad es que se necesitan muchas personas, muchas instituciones; y aquí tenemos que reconocer a todos y cada uno de los que, con mucha voluntad y mucho trabajo, hicieron posible esto; y a otros que facilitaron un camino que para quienes estamos en UPCN era muy difícil. Porque el camino de la educación es para los técnicos; en el Consejo General de Educación de Entre Ríos, al mando de una mujer que no encuentro palabras para definirla –Prof. Graciela Bar– y con funcionarios como este gran amigo –Prof. Joel Spizer–, tuvimos las puertas abiertas haciendo que cada uno de nuestros errores se convirtieran en este gran proyecto institucional.

A la Unión Industrial Entrerriana, a los sectores empresariales, es menester agradecer; fueron los primeros con los que nos comunicamos, porque de qué nos vale capacitarnos para algo que luego no tiene salida laboral.

Hablamos con el Ministerio de Trabajo de la Nación en una reunión que nuestro Cro. Andrés Rodríguez nos gestionó, acompañados por el Ministro de Trabajo de la Provincia, el Cro. Smaldone, donde encontramos asimismo las puertas abiertas con la condición de mantener la seriedad del proyecto. Una vez presentada la carpeta, el Ministro de Trabajo de la Nación Cro. Tomada, se comunicó con distintos estamentos del Ministerio y nos envió a proseguir los trámites necesarios para firmar un Convenio donde la Nación será protagonista en la ayuda financiera y técnica para esta Escuela de Formación de Oficios.

Con el apoyo de todos estos sectores encaramos este proyecto, pidiéndole a UPCN Nación una ayuda económica para comprar esta sede –Escuela de Formación UPCN Paraná– mientras que la Seccional Entre Ríos invirtió en la construcción de dos edificios escolares nuevos, uno en Federal y otro en Nogoyá y

la refacción de esta casona vieja, a la vez que se invirtió en material didáctico y de trabajo para los talleres.

Nosotros, como entrerrianos, tenemos una historia de lucha. Si hacemos un poco de memoria y recordamos a nuestros Caudillos, si pensamos en “Pancho” Ramírez –al menos para mí, el mayor de los caudillos entrerrianos–, hemos visto como perdían su vida a muy corta edad; y el arma que tenían era el sable o un gran fusil pesadísimo, y un caballo de hermano. Los tiempos han cambiado y hoy el caballo nos sirve para otras cosas, pero un arma... para nada. El arma de lucha hoy es el conocimiento, cuanto más conocimiento tengamos, forjaremos las armas que modernidad y la democracia exigen para salvaguardar nuestros derechos. Por eso UPCN, desde sus comienzos, sin renunciar absolutamente a ningún tipo de lucha, ha puesto en valor las reivindicaciones de los trabajadores que, por supuesto, hacen necesaria la pelea. Hemos elegido la lucha del consenso, la pelea de la democracia. Estamos convencidos que la familia de UPCN tiene sus prioridades totalmente claras, porque la fuerza de esta entidad se da en la sabiduría, en la coherencia y en la responsabilidad de cada uno de nuestros cuadros directivos. Nosotros no hacemos locuras, vamos paso a paso, con mucho costo, porque “dirigente” no es el que hace lo que quiere la gente... dirigente es el que consigue las cosas que necesita la gente. ¡Muchas gracias y felicitaciones compañeros y compañeras!

Prof. Graciela Bar, Pte. del Consejo General de Educación de la Provincia

Para mí es un honor participar de la apertura de una nueva Escuela. Cada vez que tenemos este tipo de acciones siento una grata satisfacción. Porque conocemos la visión de UPCN Entre Ríos, apoyamos la creación del Secundario Presencial para Adultos, luego el Secundario Semi-presencial para trabajadores y hoy las Escuelas de Formación para la Capacitación Profesional para que los entrerrianos tengan la posibilidad de aprender un oficio y obtener su certificado nacional que les permita insertarse en el mundo laboral. Mis felicitaciones a UPCN, por tener como meta la educación y el tra-

bajo, porque concilian con un proyecto nacional y provincial que hace a los hombres libres y dignos. Nuevamente, quedo a disposición de ustedes porque esta es la forma de construir el país, juntos en la discusión y en el ánimo, en la alegría y en la tristeza, pero con estos resultados renovamos las fuerzas para sortear los obstáculos. Felicitaciones por los logros.

**Presidente de la UI
Entre Ríos Antonio Caramagna**

Realmente es extraordinario poder generar estos espacios para hablar de capacitación, de formación, de todo lo que conduce a lo más importante de todo proyecto de vida: el trabajo. Sin trabajo no hay posible proyecto de vida. En este camino está inevitablemente el esfuerzo que cada uno de nosotros debemos hacer. Para nosotros –la Unión Industrial de Entre Ríos– este proyecto, estas Escuelas de Capacitación Laboral, merecen todas nuestras felicitaciones, nuestro apoyo, nuestra apertura y respaldo. Cuando

escuchamos palabras como “investigación”, “desarrollo”, “innovación”, todo esto está sustentado en los hombres que integran las empresas, en sus trabajadores. Los jóvenes deben saber que nada vendrá por milagro, nada se construye sin esfuerzo.

Dice un viejo refrán Hay dos maneras de ser el primero: o ser el único o ser el mejor, los únicos nunca más podremos serlo, el mundo de la competencia es un mundo fascinante; pero nunca seremos los mejores si no estamos acompañados de gente capaz y que ame el estudio.

Felicitó a UPCN por este emprendimiento, el mundo del trabajo es atrapante. Decía el Cardenal Karlic: “No se concibe familia sin trabajo, el trabajo preexiste a la familia”; se destruyen familias por la falta de trabajo. Con la acción de todos podremos llegar a construir una sociedad mejor, una sociedad más justa, una sociedad que progrese sobre caminos sustentables.



**Cro. Andrés Rodríguez,
Secretario General del Consejo
Directivo Nacional de UPCN**

Es una gran satisfacción como dirigente nacional de esta entidad estar acompañándolos en un hecho trascendente como es inaugurar estas Escuelas, y no lo hacemos solamente en la ciudad capital –algo a distinguir–, sino que se ha hecho en Federal, venimos de Nogoyá con ese mismo propósito acompañando este empuje, y esto demuestra a las claras un sentido de interpretar las necesidades de toda una provincia. Y esto además obedece a una política nacional del gremio; es el diseño que esta UPCN ha apostado firmemente en el capítulo de la formación y de la capacitación de sus trabajadores. Hacer frente a las vicisitudes de este mundo tan cambiante, con transformaciones tan vertiginosas, representa efectivamente en algunos casos aspectos muy positivos en materia comunicacional y tecnológica, aunque también tiene un costado muy cruel ya que destruye puestos de trabajo, genera recortes, genera necesidades. Para enfrentar eso tenemos que capacitarnos, organizarnos todos los días un poco mejor. Los trabajadores, en la medida en que estemos unidos, que seamos solida-

rios entre nosotros y mantengamos los valores esenciales que hacen al mundo y a la cultura del trabajo, conducimos la consolidación de la organización, que pertenece a todos. Aquí, entonces, la formación, la capacitación, es una herramienta que debemos poseer todos mayoritariamente, porque el acceso al conocimiento es un derecho democrático, no está reservado para una élite; el acceso al conocimiento debe democratizarse para que todos puedan realizarse, no solamente como persona, sino para servir al pueblo, para servir a la Nación. Así habremos dado un paso cualitativo muy importante, engrandeciendo a nuestra querida Argentina. Al inaugurar estas Escuelas en Entre Ríos –teniendo pronosticada la prosecución en otras ciudades más– se muestra un camino que ya se ha trazado, que comienza a desplegarse y que será imparable. Y lo vamos a hacer así: codo a codo, con colaboración, con la intervención de instituciones oficiales, privadas; porque indudablemente el fruto es del esfuerzo de todos.

**Bendición del Padre
Alejandro Patterson**

Cuando inauguramos la Escuela de calle Laprida yo felicité a José por haber entra-

do en este grupo que asume la responsabilidad de establecer y dirigir una Escuela abierta a todo el público. Ahora yo felicito a José por meterse en este pequeño grupo de Escuelas Privadas dedicadas a la Formación Técnica. Ustedes trabajan con los adultos, nosotros –en la Parroquia San Miguel Arcángel– estamos con los chicos en situación de riesgo. Esto es un riesgo, y por eso nos sentimos acompañados con José y UPCN que apoyan con sus esfuerzos en este ámbito. Hoy es un día de alegría para mí, es como la alegría de un bebé que recién nace: todo el mundo celebra el nacimiento de la vida nueva que empieza hoy; pero todas las madres y padres saben que no es fácil, es una lucha de toda la vida hasta que se logra y por eso nosotros pedimos a Dios porque es fácil empezar, el difícil terminar, perseverar como dijo mismo José.

(...) Bendecir significa querer el bien, cuando Dios dice una cosa, hace lo que dice y por eso cuando bendecimos pedimos a Dios que haga Bien a toda esta obra para que de frutos agradables a Dios, porque Él quiere nuestra felicidad y es necesario que seamos educados para que tengamos la felicidad que Dios quiere.





Perfil de Capacitadores de la Escuelas de Capacitación para la Formación Profesional de UPCN

• Dario Medina

Director Escuela Privada de Formación Laboral para la Formación Profesional N° 230 "UPCN". 47 años - Paraná

- Maestro Mayor de Obras – Mat. 6-1519 N (activa) Colegio Profesional de NMO y TER.

- Presidente de la mesa evaluadora para los futuros aspirantes a gasistas en Entre Ríos, en representación del Consejo General de Educación.

- Encargado de coordinar las mesas en las distintas ciudades de la Provincia en conjunto con la distribuidora de Gas Natural en Entre Ríos GasNea MESOPOTAMICA SA.

- Capacitador laboral de la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos del Consejo General de Educación en los perfiles: "gasista de unidades funcionales", "gasista domiciliario", "instalador matriculado gasista de 1ª categoría", "matrícula N° 211 GasNea 1ª categoría".

- Fue inspector de Instalaciones domiciliarias y comerciales de la Empresa de gas E.GAS. E.R.

- Fue Secretario técnico de la Dirección de Inspección y Coordinación de Obras y Servicios Públicos.

- Se desempeñó como Técnico administrativo en la Dirección de Planeamiento Educativo del CGE.

- Integró el equipo técnico encargado de reformar el diseño curricular de la RES 507/07 del Consejo General de Educación.

- Ha dictado cursos en Hernandarias, Cerro y Paraná.

Paraná

• Alberto Daniel Hernández 61 años – Paraná

Ingeniero Electricista egresado de la Universidad Tecnológica Nacional – Regional Paraná. Electrotécnico Nacional – Escuela de Educación Técnica N° 1 de Paraná. Profesor de Matemáticas y Física en Establecimientos de nivel medio.

Ha trabajado como Proyectista en la Dirección Provincial de la Energía de Entre Ríos, fue Jefe de División Distribución Urbana y Rural – Departamento Estudios y Proyectos en la Empresa Provincial de la Energía de Entre Ríos (EPEER). Realiza proyectos de líneas y estaciones transformadoras en diferentes niveles de tensión eléctrica e inspecciones de diferentes tipos de obras eléctricas. Ha disertante en cursos de capacitación técnica a operarios de empresas de energía.

• Ricardo Alberto Rodríguez 34 años – Paraná

Instalador Gasista 3ª categoría, avalado por el Consejo General de Educación. Técnico Mecánico egresado de la Escuela de Nivel Medio Técnica General Enrique Mosconi. Experiencia en empresas provinciales e instituciones educativas, tales como Oleaginosa Moreno, Facultad

Ciencias Económicas, Planta Silo y Maquinarias Agrícolas en Valle María –E.R.

• Ubaldo Fabián Obispo 41 años – Paraná

Técnico Mecánico Vial. Especializado en soldadura eléctrica. Estudios avanzados en Ingeniería Electrónica Facultad UTN.

Nogoyá

• Gustavo Pilla 46 años – Nogoyá

Gasista en Escuela de Capacitación Municipal N°2 Manuel Belgrano. Morón, Buenos Aires. Matrícula N°685 otorgada por GasNea. Electricista Matriculado en Centro de formación Profesional N° 402. La Matanza, Buenos Aires. Matrícula N° 3-06993 otorgada por Asociación para la Promoción de la Seguridad Eléctrica (APSE). Fusionista en FERVA SA del grupo DEMA. Haedo, Buenos Aires. Matrícula N°381 otorgada por GasNea. Responsable de la supervisión y mantenimiento de las instalaciones de gas de varias industrias de Nogoyá. Propietario de la empresa Squedul (habilitada en la Provincia) dedicada a la extensión de redes domiciliarias de gas natural. Ha realizado cerca de 1000 instalaciones domiciliarias en toda la Provincia de Entre Ríos y Buenos Aires.

• Daniel Oscar Morandino 50 años – Nogoyá

Ingeniero en Electrónica egresado de la Universidad Tecnológica Nacional – Regional Córdoba. Docente en la EET N° 1 de Educación Técnica. **E**

UPCN rubricó un Convenio con la UADER

Por Mariel Quintana Grasso - Equipo de Redacción UPCN.



La Unión del Personal Civil de la Nación firmó un Convenio de colaboración mutua con la Universidad Autónoma de Entre Ríos, destinado fundamentalmente a solventar las problemáticas de los trabajadores de la Administración Pública.

Entre sus objetivos podemos remarcar la profundización de la colaboración en aquellas actividades que hagan al mejor cumplimiento de los fines de las Instituciones firmantes, con el objeto de brindar un mejor servicio a la comunidad de influencia. Así mismo, comprometieron apoyo mutuo y recíproco mediante asesoramiento y transferencia de información científica y técnica que sea requerida y se disponga; integrando comisiones de trabajo para realizar estudios de interés común, la realización de actividades de interés para las partes cuya finalidad sea de bien público o destinadas a solventar problemáticas de la Administración Pública, en cualquiera de sus poderes o niveles, y diseñar, desarrollar y evaluar programas de formación, capacitación y prácticas profesionales de interés común.

En relación a ello, el Rector Electo Bioingeniero Aníbal Sattler mencionó: “Para mí es un honor, un orgullo, compartir este momento con todos ustedes y estar firmando con UPCN un Convenio de Cooperación. Desde la UADER celebramos desde ya este tipo de acciones—inauguración de la Escuela de Formación Profesional de UPCN—; nuestra Universidad tiene una particularidad ya que está al servicio de la comunidad. Nues-

tra idea es formar parte de este tipo de acciones al servicio de los trabajadores; comenzaremos prontamente a delinear una serie de importantes proyectos para que todos ustedes sean verdaderos beneficiarios ya que, insisto, nuestra Universidad es una institución de puertas abiertas, que se ocupa no solamente de formar técnicos y profesionales, sino que también nos preocupan y ocupan distintos sectores de la comunidad como lo son los adultos mayores, los jóvenes en situación de riesgo, y en este caso creemos que la formación permanente y continua de los trabajadores es uno de los ejes primordiales de las acciones de nuestra gestión. Celebro este tipo de iniciativas por parte de UPCN.”

En ocasión de la inauguración de las Escuelas de Oficio de UPCN, el pasado 28 de febrero, se concretó la firma del Convenio de Colaboración Mutua entre UPCN y la Universidad Autónoma de Entre Ríos, destinado a solventar problemáticas de la Administración. Las autoridades firmantes: por la Universidad, su Rector Bioingeniero Aníbal Sattler; por UPCN, nuestro Secretario General Cro. José Allende; Secretario General del Consejo Directivo Nacional de UPCN, Cro. Andrés Rodríguez, refrendó el documento. **E**

UPCN Nogoyá

Nueva Delegación, Nuevas Escuelas

Por Victoria Allende - Equipo de Redacción UPCN.



Horas antes del acto en la Capital provincial, Nogoyá fue sede del acto inaugural de su sede absolutamente refaccionada, con el lanzamiento de la Escuela de Formación Profesional, el Secundario Semi-presencial y el Instituto de Idiomas.

El inicio de la trascendental jornada del 28 de febrero, inició en Nogoyá con la apertura de la nueva Delegación y su oferta educativa. Junto al Intendente Daniel Pavón, el Director Departamental de Escuelas Prof Abel Quintana Grasso, el Cro. del Partido Justicialista Dr. Faustino Schiavoni, nuestro Secretario General José Allende y el Cro Andrés Rodríguez, Secretario General del Consejo Directivo Nacional de la UPCN, quedó inaugurado el edificio, que además de ser la sede de la UP en el Departamento Nogoyá, será oficialmente el ámbito donde se desarrollarán los módulos del Bachillerato Acelerado modalidad Semi-presencial, los cursos de Inglés para niños y adolescentes de UPCN Idiomas y, finalmente, será el espacio de los talleres de oficio de nuestra flamante Escuela de Capacitación para la Formación Profesional.

“Haciendo Escuela para el empleado público y su familia” ha sido el lema que ha acompañado y dado fuerzas a UPCN, para que todos los trabajadores estatales y sus familias puedan capacitarse, con el fin de acrecentar sus competencias tanto laborales como personales.

Dando inicio al Ciclo Lectivo 2013, abrió sus puertas en Nogoyá la Escuela Privada de Capacitación Laboral para la Formación Profesional de UPCN N° 231, incluida en la nómina oficial de enseñanza del Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos mediante Resolución N° 4432, y el Bachillerato modalidad Semi-presencial para empleados públicos, con orientación en Ciencias Sociales y Humanidades, logrado a través de un convenio firmado entre UPCN con el Consejo General de Educación.

Los esfuerzos de la Unión se encuentran totalmente abocados a proveer y garantizar a sus afiliados la posibilidad de capacitarse, siendo incluidos dentro de la

enseñanza formal, otorgando títulos y certificados de validez nacional. Se suma a la propuesta, los cursos de Inglés, para niños y adolescentes, cubriendo una necesidad latente para el crecimiento de nuestro gurises.

Con esta ampliada y renovada propuesta, la Unión reafirma el valor de la educación, pone en valor el conocimiento, amplía las oportunidades de acceso a la enseñanza y da respuestas a la familia de UPCN.

Te invitamos a visitar la sede y conocer detalle lo que la UP Nogoyá tiene para ofrecerte. ¡Te esperamos! **E**



Los alumnos de UPCN ya están en carrera...

Por Carina Dominguez - Equipo de Redacción UPCN.



Con un taller de Orientación, iniciamos el Secundario Semi-presencial en Paraná, Nogoyá y Federal.

El jueves 21 de febrero concluyó el Taller de Orientación y Diagnóstico Inicial en las tres sedes de UPCN donde se cursan, a partir de 2013, el Secundario para Jóvenes y Adultos trabajadores de la Administración Pública modalidad Semi-presencial.

Esta instancia fue llevada a cabo por responsables del equipo del Instituto de Capacitación de UPCN, mediante un programa que se desarrolló en tres encuentros (5, 13 y 21 de febrero). La Resolución 2408/12 CGE señala que una vez inscriptos en la propuesta, los estudiantes deben participar de manera obligatoria en un Taller de Orientación y Diagnóstico Inicial.

Para dar cumplimiento a esta etapa, el Gremio elaboró e imprimió un cuadernillo explicando en qué consiste la modalidad semi-presencial, cómo es el sistema de tutorías, y cuáles son las herramientas y estrategias para organizar los estudios. Este material incluyó actividades y ejercicios sugeridos por los técnicos del CGE, y fue entregado a los alumnos asistentes en forma gratuita.

El resultado ha sido una experiencia valiosa, que permitió a los compañeros que eligieron a UPCN para hacer el secundario conocerse, intercambiar información y conformar las distintas comisiones para iniciar las clases la primera semana de marzo.

LOS DATOS

El Secundario para Jóvenes y Adultos con Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades, Modalidad Semi-presencial, fue aprobado mediante Resolución 2408/12 CGE. Al finalizar la carrera se obtiene un título de validez nacional.

UPCN tendrá tres sedes con dos comisiones cada una:

- Paraná: en la Escuela Secundaria de Adultos de UPCN D-216 (Laprida 152),
- Nogoyá: en las instalaciones de la Sede gremial de la Delegación (Centenario y Moreno),
- Federal: en la Escuela Nº 44.

El cursado total del Bachillerato Semi-presencial se divide en cuatro etapas de cinco meses cada una. Se implementa con tutorías presenciales durante tres días en la semana (martes, miércoles y jueves).

Cada etapa tiene seis asignaturas.

Requisitos de admisión:

- Acreditar educación primaria completa
- Tener 21 años cumplidos
- Estar fuera del sistema educativo
- Acreditar constancia laboral efectiva

El sistema se basa en tutorías:

- Las tutorías académicas (de la materia) para todo el grupo de alumnos.
- Las tutorías de orientación y seguimiento, asignando a cada docente un grupo de alumnos para que realicen una tarea de acompañamiento, apoyándolos para que no abandonen sus estudios.

Los docentes son designados por concurso. Las Direcciones Departamentales de Escuela de donde depende cada sede son las encargadas de realizarlo.

RECOMENDAMOS

En la página de UPCN te invitamos a visitar la Seccional Capital Federal y Empleados Públicos Nacionales (upcndigital.org/capital).

A la derecha vas a encontrar un video (el primero de la lista) que te cuenta la experiencia de compañeros que se animaron a estudiar y hoy tienen su título secundario. ¡Vale la pena mirarlo! **E**



UPCN IDIOMAS



Por Prof. Verónica Lera, Docente de la Escuela Secundaria de Adultos de UPCN D-216.

Ofrece una formación que tenga en cuenta las necesidades educativas de la población y cuya finalidad contemple el preparar tanto a quienes aspiran a estudiar una carrera profesional como a quienes lo necesitarán para insertarse en el mercado laboral futuro con mayores y mejores posibilidades, ha sido uno de los principales objetivos de UPCN Entre Ríos.

Dentro del marco del Instituto de Capacitación de UPCN, se pone en funcionamiento el centro de aprendizaje de idiomas, UPCN IDIOMAS, comenzando durante el 2013 desde las sedes de UPCN de las ciudades de Paraná y Nogoyá, augurando en el futuro próximo la ampliación de la oferta a todos los afiliados de la Provincia y sus familias. Durante esta primer etapa, priorizamos lo más importante para los afiliados: su familia. Es por esto que los primeros cursos que ponemos a su alcance están pensados para niños de (7 y 8 años) y para adolescentes que comienzan su trayectoria es la Escuela Secundaria (11 y 12 años), esperando sucesivamente poder hacer extensiva la posibilidad a grupos de diversas edades, incluyendo los propios afiliados.

Trabajando desde las distintas sedes en forma coordinada, nuestro objetivo

Iniciamos con entusiasmo y emoción este nuevo ciclo lectivo, con la apertura de las aulas de UPCN IDIOMAS, priorizando tres conceptos que caracterizan a UPCN: familia, educación, excelencia.

es brindar a los afiliados de UPCN una educación de calidad en un contexto adecuado, tecnológicamente equipado y confortable, a cargo de docentes calificados, y donde el objetivo no sea solo y exclusivamente el aprendizaje de una lengua extranjera sino que lo fundamental sea el desarrollo y crecimiento personal.

¿Por qué estudiar inglés? Entre muchas, muchas razones podemos mencionar:

- Educación: porque, además de ser obligatorio en la Escuela Secundaria, facilita el acceso a estudios terciarios o universitarios.
- Trabajo: porque es un plus adicional en la valoración de quienes están insertos en el mercado laboral, así como para quienes deben incorporarse a un mercado competitivo que demanda una formación integral.
- Crecimiento personal: porque el aprendizaje de una lengua extranjera favorece el desarrollo de una estructura mental más flexible y un pensamiento más creativo.
- Cultura: porque el aprendizaje de un segundo idioma promueve amplitud mental para comprender aspectos de su cultura e idiosincrasia y la apertura a usos sociales diferentes a los propios.
- Información: porque permite el acceso a las nuevas vías de información y la participación en la globalización de las comunicaciones.
- Vida Social: porque posibilita la comunicación acortando distancias entre personas de distintos países.

- Vida diaria: porque a través de distintas palabras, el idioma inglés está inserto en nuestra sociedad sin que nos demos cuenta.

Invitamos a ser parte de esta nueva propuesta educativa a niños y adolescentes, a la familia del afiliado que sabe que la inclusión del idioma Inglés dentro del marco de la educación se presenta como una necesidad, brindando una herramienta indispensable para la inserción y el desarrollo en la sociedad del conocimiento y del trabajo de un modo mas eficiente.

Ya se encuentra abierta la inscripción, acercate a UPCN y participá de la reunión informativa para padres.

¡Te esperamos! **E**

UPCN IDIOMAS INGLÉS

Sede PARANÁ

Niños Martes y Jueves
(7/8 años) 9:30 a 11:00 hs.
Martes y Jueves
16:30 a 18:00 hs.

Adolescentes Martes y Jueves
(11/12 años) 18:00 a 19:30 hs.

Sede NOGOYÁ

Niños Martes y Jueves
(7/8 años) 9:30 a 11:00 hs.
Lunes y Viernes
16:30 a 18:00 hs.

Adolescentes Lunes y Viernes
(11/12 años) 18:00 a 19:30 hs.

“Ser pescador es una gran profesión, como ser médico o empleado público”

Por Noelia Bertín - Equipo de Redacción UPCN.



Hace 23 años que vive Aldea Brasilera, nacido en el campo, de ascendencia alemana; además de trabajar en el Hospital Fianza es pescador y cocinero. Lo elegimos como nuestro protagonista por su entusiasmo y sus ganas que revitalizan a cualquiera que se cruce con él.

¿Siempre trabajó en el Hospital Fianza?

Cuando me fui a Aldea Brasilera trabajé en una metalúrgica primero, después en una panadería, hasta que tuve la suerte de ingresar en el Hospital.

¿Qué tareas cumple en el Nosocomio?

Siempre estuve en la parte de parques y paseos; cuando ingresé en el '95 pasamos a ser Hospital de la Nación a la Provincia, aunque todavía estamos trabajando con la orgánica de aquella época, la de nación. Como pasa en todos los Hospitales, en los últimos años se les ha dado mucho interés y se han realizado muy buenas obras. El Hospital tiene 74 años y se han renovado en este tiempo las instalaciones eléctrica y de agua, y en este momento se está llevando a cabo una obra que sumará a la capacidad actual por lo menos 60-80 camas más. En la actualidad tenemos 100-120 camas, cupo que siempre está completo.

Además de su trabajo en la Administración Pública, ¿a qué se dedica?

Pescar es un hobby pero a su vez tengo una empresa, un servicio de buffet, trabajamos mucho en Paraná y también en el futuro pensamos hacer sobre la costa un pequeño comedor de pescado.

¿Quién te ayuda en este emprendimiento?

Trabajo con toda mi familia, mis hijos, mi señora, mi hermana y mi cuñado; eso todo se hace en familia. En la parte de pesca tengo un pequeño ranchito en la costa, ese es mi hobby; a mi señora también le gusta mucho y a mis hijos también. Los momentos que tenemos libres nos vamos allá y pescamos. Estamos en lo que se llama “La Juanita”, es un lugar lindo, vistoso, tenemos un hermoso río que lamentablemente se está haciendo mucho perjuicio porque en todos estos años se ha ido depredando a muchos peces que no se tendrían que matar; hoy lo estamos sintiendo, lo están sintiendo los

que realmente son pescadores y para los que pescar significa el sostén. Las grandes empresas depredan todo el pescado y no hay medidas, es una cosa descontrolada en la forma de pescar. Siempre comentamos esto con amigos, con los colegas hemos llegado a pensar que en diez años no va haber más pescado, todo pescado chico.

¿Cómo se reparte el tiempo con tantas actividades?

A lo largo de mi vida, siempre me ha gustado el trabajo, y en el campo el trabajo siempre es muy arduo, muy rudo. Hace catorce años tuve una enfermedad que prácticamente me dejó parado un año, estuve nueve meses internado, y bueno, eso me llevo a cambiar el modo de vida y buscar otro trabajo.

Hablando un poco de pesca, ¿qué es lo que está saliendo ahora?

Estamos pescando pero el año pasado estábamos sacando un 70% más de

lo que sacamos ahora. Lo que más pica en esta época es el dorado o algún patí, moncholo y el armado, pero ya viene la época del surubí que lo estamos esperando, ¡porque eso nos puede salvar para Semana Santa! Yo siempre digo que es el aguinaldo para los pescadores —risas—, es donde se puede cobrar un poquito más el precio del pescado y el momento de más salida.

Ahora, como cocinero: ¿tiene alguna especialidad?

Lo más fácil es el pescado frito, pero después viene el chupín, el dorado a la pizza, las milanesas... Nosotros hacemos todas las clases de milanesas, las preparamos, las fraccionamos y las vendemos en bandejas, ya listas para que vayan directamente a la freidora. Nos hemos dado cuenta de que a veces la gente no quiere ensuciar la casa y eso es una de las razones por las que fraccionamos en bandeja, así todos pueden degustar el pescado fresco; nosotros lo sacamos del río, y sólo está un par de hora en el frío.

¿Con qué encarna?

Es un secreto —risas—, no no... la carnada se prueba, porque un día sale con una cosa y otro día con otra; cuando usted pone el anzuelo, la carnada tiene que ser una carnada viva, en este momento está saliendo una anguila que esta debajo de los camalotes, hay gente que se dedica a sacarla y es un trabajo muy riesgoso ya que por ahí corren el riesgo de que haya alguna serpiente.

¿Dónde recibe la gente que va a comer?

En casa y ahora nos estamos preparando todos para recibirlos en la orilla del río, usted va a estar sentado y mirando el río, todos comiendo y mirando el paisaje. Esto es un proceso, no digo que vaya a ser mañana, en el transcurso de los meses se va a ir dando.

¿Cómo empezó a pescar?

De muy chiquito me gustaba, mi padre llevaba; cuando vivíamos en el campo estábamos a 3km del río y de muy chiquito cuando me preguntaban por un

Los pescadores arriesgan su vida muchas veces. Algunos dicen: “Uh, un pobre pescador”, pero ser pescador es una gran profesión así como ser médico o empleado público como nosotros; todos tenemos una profesión y hay que saber desempeñarla.

regalo entre una pelota o ir a pescar yo siempre quería que me lleven a pescar y no una pelota, y mucho tiempo atrás también me gustaba la caza pero la dejé por la pesca. Tuve la suerte de poder comprarme un equipo de pesca, o sea una lancha con motor; primero empecé con un villa y después mis hijos insistieron: “papá, esto ya no es para vos” y en este momento ellos también están de vacaciones y aprovechan de la lancha y la pesca. Siempre quise que mis hijos sigan con la tradición porque les gusta andar en la lancha y respetan el río, porque siempre representa un peligro y un riesgo.

¿El pescador tiene que saber nadar?

Si, es fundamental. Siempre digo que la persona que sube a una embarcación debe ponerse un salvavidas porque hasta el mejor nadador la puede necesitar. No es lo mismo tirarse al agua que caerse al agua... yo al estar en bomberos voluntarios he tenido la experiencia de sacar, rescatar ahogados amigos que eran excelentes nadadores y se han caído en pozos que tiene el río, es muy traicionero. Ahora que está bajo es peligroso por-

que hay muchos bancos de arena. Toda persona que suba a una embarcación, sea grande, sea chico, lo primero que tiene que hacer es colocarse el salvavidas, es un consejo que se los doy a todos grandes y chicos.

¿Qué siente cuando pesca?

Te olvidás de todos los problemas; aunque cuando uno trabaja más que lo habitual corre riesgos. He ido con mi señora a recorrer los espinales y he tenido que largarlos y pedir ayuda a otros pescadores porque el pescado es muy grande o porque está atracado. Lo bueno es que no somos muchos pescadores y nos conocemos.

¿Ha tenido alguna mala experiencia?

Tuve la mala suerte con otro compañero, casi nos tragó una barcaza de esas grandes, era uno de los primeros pasos que daba, tenía un motor chico y se nos paró... se venía una gran tormenta y no podíamos cruzar y no nos dimos cuenta que venía el barco; pasamos delante y luego nos dimos cuenta del riesgo que habíamos corrido. **E**



Campamento UPCN 2013 - ¡Un éxito de todos!



Por Prof. Edgardo D. Aldao
Coordinador Área Deportes,
Salud y Recreación UPCN.

Nuevamente llevamos a cabo exitosamente el Campamento de Verano UPCN 2013 contando con la colaboración de toda esta gran familia que hace cada vez más grande a la UP. Deportes, pileta, fogón, excursiones y diferentes actividades dirigidas a niños, adolescentes y jóvenes de distintas localidades de nuestra Provincia, hizo de este campamento una nueva experiencia enriquecedora.

El campamento de verano es una apuesta a la enseñanza de diferentes valores, amistad, solidaridad, recreación, encuentro, diálogo y mucho más.

Con una propuesta dinámica, atractiva, adaptada a todas las edades y con la experiencia que brinda el paso de los años, UPCN se ha situado como centro de enseñanza y recreación de referencia. Este año contamos con más de 130 participantes, 30 carpas, y con una magnífica organización que incluyó desde los profesores, asistentes, encargado del camping, gente de mantenimiento, guardavidas, encargados de la seguridad, de las comidas, transporte, familiares y afiliados que constantemente colaboran cada año en tan importante evento para que en un ambiente familiar se continúe siempre en busca de la excelencia de la formación y recreación de nuestros gurises. Todos trabajando juntos en equipo, intercambiando ideas, revisando metodologías y formándonos continuamente para garantizar una experiencia del más alto nivel.

Con actividades lúdicas para todos los colonos y con la finalidad de aprender

disfrutando, se llevaron a cabo partidos de fútbol, softbol, vóley, aquaeróbics, juegos recreativos, de integración y cooperativos, un magnífico fogón, tango, salsa y merengue, cumbia, el baile de la foca, cuentos de brujas, zombies, fantasmas y demás monstruos; todas estas actividades han ocupado el cronograma durante los días 9 y 10 de febrero, dando un colorido especial a nuestro Camping.

Y como lo venimos expresando, para la UP es esencial que los niños se sientan atraídos y disfruten con lo que hacen, es así que el Campamento de Verano es un espacio idóneo para que los niños en etapa de crecimiento fomenten su sociabilidad, creatividad y formen su carácter, de acuerdo a una escala de valores basada en el respeto, la convivencia y la solidaridad con los demás; Y que al final de la jornada puedan llevarse a sus hogares el cariño de una organización dispuesta para que todo salga de la mejor manera.

Desde el alojamiento, desayuno, almuerzo, merienda, cenas, la visita guiada al túnel, el recorrido por el parque Urquiza, "el patito Sirirí" y todas las actividades recreativas antes mencionadas, hicieron de éste campamento 2013 un momento

único, reviviéndose sentimientos de felicidad y alegría entre todos los que allí compartimos.

Pues entonces y por todo lo señalado, afirmamos que el verano fue un buen momento para crecer, aprender jugando y compartir con buenas amistades. **E**

Torneo de Fútbol 7 - UPCN 2013

El torneo está previsto para dar comienzo en el mes de abril.

La planilla para la inscripción deberán retirarla del Gremio (Santa Fe 463 - Paraná) a partir del mes de marzo.

El cierre de la inscripción será el día viernes 5 de abril de 2013.

EQUIPOS: 7 titulares y 3 suplentes.
LUGAR: Camping UPCN Paraná
DÍA: sábados a partir de las 13hs.

MÁS INFORMACIÓN:
prensa@upcnentrerios.org.ar

En la nueva Argentina, los privilegiados son los niños



Por Lic. Mariela Gottig

Este verano, dos de mis hijas concurren al Camping de UPCN, a la “Colonia de Vacaciones”. El Camping es un lugar agradable, bien ubicado, accesible. El cuidado de las piletas, la belleza del parque, la pulcritud de las instalaciones sanitarias, las parrillas dispuestas al asadito; la preocupación de los compañeros de mantenimiento, la seguridad y tranquilidad del predio, otorgan el ambiente ideal para pasar buenos momentos y disfrutar del sol, el agua y, también, la sombra de magníficos árboles... pero esto ya lo sabemos todos los afiliados.

Quiero, eso sí, rescatar los comentarios de mis nenas que, seguramente, serán muy parecidos a los de todos los chicos que concurren: “hoy me enseñaron...”, “hoy aprendí...” “nos divertimos”, “estuvimos jugando...”, “con la profe hicimos...”, “con los chicos...” “lo bueno que estuvo la pile...”.

Cada jornada fue una nueva experiencia de alegría y la invitación para el día siguiente. Y, creo, aquí está la esencia de esta actividad dirigida a los niños: que ellos quieran, cada día, ir a la Colonia porque están contentos. Y para nosotros, padres y trabajadores, es la posibilidad de ofrecer a nuestros hijos momentos recreativos con la tranquilidad de que la van a pasar bien y seguros.

Ahora bien, ello se debió a la predisposición y paciencia de los “profes”, que se “rompieron el lomo” para que cada día resultara una novedad para los chicos. De cómo se ganaron su cariño y confianza, generando un clima de compañerismo y alegría. La responsabilidad y profesionalismo con que asumieron el cuidado de los chicos y la realización de las actividades, es digno de destacar. Por eso agradezco tanto en mi nombre como en el de los demás padres, a: Yanina, Santiago, Erick, Elizabet y Richard. Sin olvidar a los compañeros de las combis que con puntualidad llevaban y buscaban a los chicos que usaron el servicio.

El “campamento” fue todo un éxito. El armado de las carpas, las bolsas de dormir, la expectativa por una noche fuera de casa en contacto con la naturaleza... La llegada de los chicos de Concordia, Nogoyá y Federal abrió un panorama “provincial” a la Colonia, permitiendo el intercambio, la convivencia y el juego participativo. El espectáculo nocturno con bailarines de salsa y tango, más el entusiasmo a prueba de balas de los profes, generó un muy buen momento festivo. Al final, el fogón iluminando la noche, con la “presencia del amigo Juan” invitado por el compañero Monzón, le puso un toque de misterio para los más chicos y una invitación a la militancia para los más grandes.

Me parece oportuno señalar que esto fue posible porque como trabajadores podemos organizarnos y hacer bien las cosas. La sonrisa de cada gurú compartiendo con otros juegos y actividades, es señal que vamos recuperando, cada vez más, el sentido de las consignas originarias del Movimiento Nacional motorizado por los trabajadores. Porque en esa sonrisa confluye y se proyecta toda la historia de luchas por la Justicia Social, los sacrificios y las conquistas de los trabajadores de la Patria.

Es de esperar que esta actividad, como todas las otras que realiza UPCN y los servicios que brinda, siga sumando a una mayor dignificación de los trabajadores y sus familias.

Para esto es necesario el apoyo de todos los compañeros afiliados y su participación activa... porque al gremio lo hacemos entre todos. Cuando nosotros, los grandes, nos organizamos y queremos, todos unidos podemos. Y esto es lo que nuestros hijos deben ir haciendo propio: la vida feliz es fruto del trabajo, el respeto, la cooperación y la militancia. **E**

Actitud negativa hacia la homosexualidad en el trabajo



Por Griselda Hollmann.
Psicóloga Matrícula 278,
Integrante del la Secretaría de Prensa y Capacitación de UPCN.

Las fobias en general tienen como principal emoción el miedo, mientras que el rechazo, la incomodidad y aversión a personas homosexuales son motorizadas desde el odio.

Estamos hablando de un trastorno psicosocial que padecen quienes no pueden interactuar con personas homosexuales, constituyéndose en un espacio laboral donde el encuentro es diario, en una práctica discriminatoria que genera un conflicto que muchas veces no se denuncia por miedo a que el problema se expanda.

En los lugares de trabajo muchas veces aparecen actitudes de menosprecio que descalifican al otro, sostenidas en la idea de que los heterosexuales son mejores personas, motivados por un sentimiento de superioridad y de una supuesta búsqueda de homogeneidad en la sociedad.

Es común la utilización de bromas, intentando de este modo confirmarse a sí mismos que están en lo correcto y así convencer a los demás de que su odio es útil y valioso para la sociedad. El problema aparece cuando el grupo de trabajo va legitimando el discurso y asiente for-

mas de pensar, prejuicios y valorizaciones.

Afirmaciones como “dos hombres o dos mujeres juntas no es natural” buscan callar, denigrar, humillar o destruir –simbólicamente– a los homosexuales.

A las ideas se suman las acciones, obstaculizando a veces el paso que dificulta o impide el acceso a ciertos espacios de trabajo, servicio u otra índole.

Muchas personas creen no poseer conductas discriminatorias pero cada vez que hacen referencia a su compañero/a de trabajo adhieren un adjetivo sexual para que el otro sepa de quien están hablando, asignándoles una calificación de problemáticos/as.

Algunos acuerdan con la inclusión y pregonan un “yo no soy” por temor a ser asociados al “ambiente lésbico-gay” como popularmente se lo denomina.

Para saber si estás dentro del grupo de personas que aún no aceptan la diversidad sexual te proponemos:

- Revisar cuáles son tus creencias respecto de la homosexualidad.
- Obtener información fidedigna acerca de las complejidades de la sexualidad humana
- Entender que la homosexualidad no es una enfermedad.

La mal llamada homofobia es una problemática que nace a partir de la desinformación y el prejuicio.

• Desarrollar la empatía y aceptación en torno a lo que desde tu punto de vista resulta diferente.

• Crear un nuevo conjunto de creencias partiendo de la base de que existe en la naturaleza, la sociedad y cada uno de los individuos la inclusión de lo diverso en un mismo sistema.

• Conocer y familiarizarse con el lenguaje adecuado para referirse y aceptar lo diverso.

Una buena forma de comenzar a abordar este tema en el lugar de trabajo es debatir acerca de puntos tales como:

• ¿Qué sabemos acerca de la homosexualidad?

• Ese saber, ¿es un mito?

• ¿Has llegado por vos mismo a esas conclusiones o sólo repetís lo que te enseñaron?

• ¿Temés ser confundido/a como homosexual si expresás tus conocimientos?

• ¿Temés ser seducido por un/a homosexual si expresás tu agrado?

Te invitamos a que revises tu patrón conductual dentro del ámbito laboral para garantizar la igualdad que como trabajadores promovemos. **E**

Pascuas: entre lo religioso y lo mundano

Por Mariel Quintana Grasso - Equipo de Redacción UPCN.



Las fiestas de Semana Santa o Pascuas son unas de las fechas más importantes de nuestra tradición. Las personas aprovechan esta ocasión para reencontrarse con familiares y amigos, a la vez que con sus dogmas y creencias cristianas.

En Argentina, este año, estas celebraciones de jueves y viernes Santos se unen al feriado nacional en conmemoración de los Veteranos y Caídos en la Guerra de Malvinas, generándose así unas mini vacaciones de 5 días que van desde el viernes 29 de marzo al 02 de abril. Como es bien sabido, estas fechas son prósperas para el turismo al interior del país y para el consumo masivo de chocolate. Con el paso del tiempo las costumbres han ido sobrepasando al culto por razones que nadie comprende con exactitud. Estas fiestas son entonces caracterizadas por las roscas, los huevos y conejos de chocolate, el consumo de pescado y ayuno de carnes rojas, las empanadas de vigilia, entre otras.

Cultura feligresa:

Creyentes cristianos conmemoran cada año la Semana Santa en recuerdo de la Pasión, muerte y Resurrección de Jesús de Nazaret. Estas fiestas inician con el domingo de Ramos y finalizan con el de Resurrección. El primer domingo los fieles van a la misa y, memorando la entrada de Cristo en Jerusalén, llevan ramos de olivo para que sean bendecidos. El jueves siguiente se celebra la misa crismal en la Catedral metropolitana, en donde el clero renueva sus promesas sacerdotales. Por la tarde se da la misa de la Cena del Señor en recuerdo de la última cena, aquí el sacerdote lava los pies de 12 personas como gesto de humildad. El viernes, de ayuno y abstinencia, se evoca

el tormento de Cristo en su camino hacia el sufrimiento a través del Vía Crucis que los creyentes recorren por diferentes parroquias aledañas. Finalmente el domingo, con la Pascua de Resurrección, se festeja el paso de la muerte a la vida del Hijo de Dios.

Tradiciones en el mundo:

En Jerusalén la celebración comienza con una serie de procesiones, miles de creyentes cristianos reconstruyen las últimas pisadas de Jesús. Más tarde visitan el Santo Sepulcro. Mujeres vestidas de negro ungen la piedra sepulcral con aceite, lloran sobre ella y la besan.

En la Ciudad del Vaticano, el Papa celebra una misa especial a la que acuden cardenales, sacerdotes, monjas y peregrinos que llenan la plaza de San Pedro.

En Guatemala, los indios quichés oran arrodillados ante mazorcas de maíz (alimento básico de este pueblo). Esperan que la Pascua les traiga una cosecha abundante.

Los finlandeses, la noche anterior a la Semana Santa salen a cazar gnomos, debido a que estos cometen vandalismos contra su ganado y sus propiedades.

El porqué de los huevos:

Los huevos han sido desde muchos siglos atrás sinónimo de renacimiento, fertili-

dad y esperanza. En Egipto vive la historia del Ave Fénix, quien quemado en su nido volvió a renacer gracias al propio huevo que le había dado origen. Así mismo, los hindúes creían que el mundo había sido originado desde un huevo.

Durante mucho tiempo estuvo prohibido comer huevos y carne en Cuaresma. Por ello en pascua la gente corría a bendecir grandes cantidades de ellos para compartir en familia y distribuirlos como regalos.

Los estudiantes en Francia organizaban la "Procesión de los Huevos". Partían de las plazas hasta la iglesia principal y en el camino golpeaban las puertas de las casas para que las familias les regalaran huevos que serían bendecidos.

Como el ayuno era obligatorio se adoptaba la costumbre de cocer huevos y almacenarlos. Con Luís XIV se introdujo la moda de pintarlos y venderlos.

Cualquiera sea su expresión, su modalidad de conmemoración y festejo, el sentido de las Pascuas termina siendo aquel que cada uno está dispuesto a otorgarle, ya sea en el reencuentro con nuestros seres queridos, en el acercamiento al mundo espiritual, o en cualquier otra forma de expresión que escojamos para nuestras vidas.

¡Felices Pascuas compañeros! 

Cómo aprender a leer más rápido

Consejos para leer más rápido y poder aprovechar más el tiempo sin que se nos escape nada importante de lo leído.



1 Concéntrate

Concéntrate en lo que vas a leer. Busca palabras destacadas en **negritas**, *cursivas* y subtítulos... Esto te ayudará a saber, de un vistazo, lo más relevante de lo que leerás.



4 No leas en "línea recta"

Lee los párrafos en diagonal o lee en forma de 'Z'. Así conseguirás que tu mente esté más despierta porque se mueve por toda la página y se retienen mejor las palabras.



2 No leas en alto

No leas en voz alta ni susurrando. La mente va más deprisa que el sonido y leer en voz alta te obligará a detenerte en más de una palabra para pronunciarla correctamente y eso te hará perder tiempo.



5 Vamos por delante de lo que leemos

Puedes a empezar a leer la primera frase de cada párrafo, sin detenerte demasiado y saltando las líneas de dos en dos. Si algún concepto no lo entiendes en un primer vistazo, seguro que se explicará nuevamente, pero con otras palabras, más adelante.



Por Germán Salazar
Diseñador Gráfico.

3 Utiliza el dedo para leer

Lee siempre siguiendo el dedo. Es una técnica para no volver a mirar atrás y leer dos veces lo mismo.



6 Subrayamos

Aprovecha esta lectura para ir, al mismo tiempo, subrayando los conceptos que consideres el centro de interés del párrafo para tu posterior lectura rápida. Sólo con ellos deberías saber la esencia del texto.





CARRERAS, CURSOS Y TALLERES



Instituto de
CAPACITACIÓN
UPCN
Entre Ríos

Escuela Secundaria de Adultos - D216 -

Bachillerato con orientación en Economía y Administración
Título de Validez Nacional

Curso Lengua de Señas

Convenio UPCN - Círculo de Sordos Paraná

Tres niveles

Seis meses de duración, dictado de clases por la tarde.

Cupos limitados. Afiliados sin cargo, no afiliados arancel de \$50,-

Las clases serán dictadas en la Sede Gremial.

Taller de Guitarra

A cargo del Prof. Raúl Fuentes

Niños: lunes de 14:00 a 15:00hs

Adolescentes y adultos: martes de 14:00 a 15:00hs

Las clases serán dictadas en la Sede Gremial.

Coro de Niños

Inscripciones abiertas.

Inicio de clases marzo 2013.

UNTREF

Convenio UPCN - Universidad Nacional Tres de Febrero

Licenciatura y Tecnicatura en:

Gestión de Políticas Públicas,

Higiene y Seguridad del Trabajo,

Diplomatura Universitaria en Gestión de

Servicios de Salud y 23 carreras más.

Modalidad a Distancia.

Taller Informática

Cursos de nivel inicial y medio,

adaptado a las necesidades

de los empleados públicos.

Clases personalizadas, a

cargo de docente de la UADER.

Inicio en Marzo-Abril.

Curso de Inglés

Destinado a niños y adolescentes.

Inicio en Marzo. Cupos limitados,

próximamente inscripciones.

.....Cupos Limitados.....

Inscripción

ABIERTA

Santa Fe 463 - Paraná, Entre Ríos - Tel/fax: 0343 - 4230138



www.upcndigital.org



prensa@upcnentrerios.org.ar



UPCN Entre Rios



entrieriosupcn

▶ Porque la educación es el cimiento
del futuro y las bases del presente ◀



UPCN

Entre Ríos